



Expte: **0047206/2017**

VISTA

La solicitud realizada por el Secretario Académico del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la Doctoranda NILDA INES TORCIAGLIANI titulada **"Movimientos sociales y acción colectiva en Córdoba: el caso de la unión de organizaciones de base por los derechos sociales"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Pedro Matías Lisdero, María Cristina González y Gerardo Avalor como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: María Elena Flores, Waldo Argentino Ansaldi y Martín Rematozo

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina de la Doctoranda NILDA INES TORCIAGLIANI a los profesores Dres: Pedro Matías Lisdero, María Cristina González y Gerardo Avalor como miembros titulares y como miembros suplentes a los Prof. Dres: María Elena Flores, Waldo Argentino Ansaldi y Martín Rematozo

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEIS DIAS
DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE**

RESOLUCION N 149 /2017


Dra. Adriana BORIA

Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales